

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30903** *JORDI AGULLO ARNABAT*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 722/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Francesc Xavier Marce Durán contra Jordi Agullo Arnabat sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 4 de octubre de 2010 por el que se declara a Jordi Agullo Arnabat en situación de insolvencia total por importe de 8.891,41euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100073473-1